

VIVENCIAS DE UNA MAESTRA RURAL

M^a Pilar Terán Bravo

Septiembre 1967

Si tanto anda el tiempo como desanda y vivir es volver, hoy traigo a la memoria, con la engañosa ilusión de que no ha pasado el tiempo, aquel primer destino definitivo en la Escuela Nacional Mixta de Cicera de Peñarrubia que, durante el curso escolar 1967-68, fue escenario de mis afanes profesionales, esfuerzos e ilusiones, sazonados con una buena dosis de entusiasmo juvenil.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA
DELEGACION ADMINISTRATIVA PROVINCIAL
SANTANDER

DILIGENCIA DE TRASLADO

Para hacer constar que D. PILAR TERAN BRAVO
ha sido nombrado en virtud de Concurso y Orden Ministerial de 28 de julio 1.967.
(B.O.M. del 10 de agosto) para continuar prestando sus servicios con
carácter definitivo en la Escuela de Cicera
de Peñarrubia en esta provincia, debiendo posesionarse
de su nuevo destino del 1 al 15 de septiembre, con efectos económicos y administrativos del
día 1 de septiembre, según se detalla en la Orden Ministerial O. M.
Santander 10 de agosto de 19 67
EL DELEGADO

D. Jesús Alvarez Miyar SECRETARIO DE LA JUNTA
MUNICIPAL DE EDUCACION PRIMARIA DE PEÑARRUBIA

CERTIFICO. Que D. PILAR TERAN BRAVO
se ha posesionado en el día de la fecha del cargo de Maestro (a) propietario definitivo de la
Escuela de CICERA, con efectos económicos y
administrativos del día 1 de septiembre de este año.
Y para que conste expido la presente con el V.º E.º del Sr. Presidente
de Peñarrubia a dos
de septiembre de mil novecientos sesenta y siete

Una vez localizado en el mapa aquel maravilloso rincón de la tierra, organizamos la forma de llegar hasta él. Fue sencillo, pues Mercedes Llano, hija del escritor, y su marido se ofrecieron gustosos para llevarnos en coche. Desde La Hermida empezamos el ascenso, de unos once kilómetros, por Peñarrubia. Entre paisajes espectaculares se desgranaban a derecha e izquierda pueblos pintorescos: Caldas, Linares, Navedo, Roza y Piñeres. Aquí detuvimos la marcha del vehículo y contemplamos en la hondonada, rodeado de picachos agrestes (Montejosao, Pico de la U, Pasaneo) un apretado núcleo rural: era Cicera. Brotó el primer suspiro contenido, las lágrimas de mi madre y la foto que lo perpetuaría en nuestra retina y, sobre todo, en el corazón.



Por el camino, que serpenteaba entre prados, dejando a la derecha la ermita de Santa Catalina, iniciamos a pie el descenso de apenas dos kilómetros hasta Cicera, ya que no había carretera que permitiera el acceso en coche. Al llegar nos sorprendió una amplia portilla de madera que impedía el paso y cuyo objetivo era acotar el espacio a varios cerdos que se afanaban en hozar por doquier. Fue Blanca, esposa de Venancio, el alcalde pedáneo, quien nos introdujo y acompañó, primero hasta la Escuela y posteriormente a la vivienda de Nieves Bada, encantadora mujer que aceptó gustosamente alojarme en su casa.

No era la Escuela una edificación construida con fines educativos al estilo de la época, sino una vivienda familiar habilitada para enseñar a los niños y niñas el abecedario de la vida. Las clases se impartían en una amplia estancia, con salida a la solana, situada en el primer piso. Mesas largas con bancos a ambos lados del pasillo, la mesa y silla de la Maestra, un encerado con sus correspondientes compás y transportador de ángulos, varios mapas físicos y políticos, una pequeña biblioteca, una deteriorada máquina de cine con seis películas, un crucifijo, cuadros de la Virgen y Franco y una estufa de leña, constituían todo el material de la clase.

El pueblo de Cicera (Peñarrubia) está casi incomunicado

No quisiéramos que estas líneas sirviesen de polémica entre algunos de los lectores de ALERTA a los que hace unos meses informábamos sobre el pésimo estado de la carretera Peñarrubia-Cabuériga, sobre todo en algunos trozos de ella, en los que debemos de incluir los 11 ó 12 kilómetros que corresponden al valle de Peñarrubia, desde La Hermita hasta sus límites con el valle de Lamasón.

Hoy queremos dar a conocer a nuestros lectores el difícil problema de comunicación que atraviesa uno de los pueblos integrantes del valle, concretamente Cicera. Hace algún tiempo se procedió a la recaudación de fondos para cubrir el importe total de las obras, estimado en 1.700.000 pesetas, en el tramo de Cicera hasta su enlace con la antes mencionada. Ahora, por fuentes fidedignas, se nos comunica que ya se alcanza la cifra prejuzgada.

Y nos toca a nosotros ha-

cer esta pregunta: ¿Qué ocurre, pues, con las obras de dicha carretera, que nunca comienzan?

Anotamos mientras tanto dos casos de enfermos urgentes que han tenido que ser evacuados del pueblo en carros de caballos, imposibilitados de que un coche los recogiera en el pueblo.

¿Quién tiene que decir la última palabra para su comienzo inmediato? ¿Es acaso la Excm. Diputación? En este caso la demora esperamos sea breve dada la necesidad del caso.

Johan Gutiérrez Gómez

Aunque no tañeron las campanas para anunciar nuestra llegada, unos cuantos futuros alumnos formaron un bullicioso acompañamiento; también salían a recibirnos los habitantes del lugar, “peñarruscos”, con frases de apoyo y bienvenida.

Sólo quedaba por resolver la forma de trasladarme periódicamente desde Santander, porque no existía transporte público que lo posibilitara. La solución fue la siguiente:

Santander-Cicera. Los lunes utilizaba el autobús que salía desde la Capital a las seis y media de la mañana para llevar viajeros al mercado de Potes. Dos horas y media después y pocos kilómetros más adelante del pueblo de La Hermita, dejaba el bus y emprendía en solitario el ascenso por un escarpado desfiladero que discurría entre la peña y el tajo que el río Cicera, Garganta Agüera,

había excavado y que suponía un arriesgado e insustituible congosto en aquel paisaje de grandiosidad salvaje.

Cicera-Santander. Los sábados por la tarde el viaje era reversible: después de bajar por aquel camino de cabras, llegaba a la carretera. Allí me esperaba la incertidumbre, siempre anecdótica, del auto-stop para llegar a Unquera y hacer en tren el último recorrido. Bien es verdad que mi buena amiga y compañera Chucha, Maestra entonces de Piñeres y oriunda de Lamasón, aliviaba algunos de mis desplazamientos con su coche.

Volví a primeros de septiembre a Peñarrubia, que ya formaba parte muy importante de mi vida, para tomar posesión en el Ayuntamiento, y unos días más tarde, con el inicio del otoño, daba comienzo, de hecho, el curso escolar. Partí de Santander con la maleta repleta de libros, ropas y víveres, dispuesta a emprender, tras el paréntesis vacacional, una etapa dedicada a las gentes de Cicera. Hubiera necesitado una caballería para vencer aquel desafío que la Naturaleza me brindaba. El estrecho y empinado camino estaba ocupado en gran parte por las piedras de diversos tamaños que se desprendían de la roca caliza, tan abundante en las cumbres cántabras, como consecuencia de los procesos kársticos.



Sobre las diez y media de la mañana llegué al pueblo y me dirigí a la Escuela; allí me esperaban una docena de niños y niñas con edades comprendidas entre los seis y los doce años. Pronto este grupo se vería incrementado con otros alumnos que no habían alcanzado la edad escolar. Una de ellas, Ana Mari, lo necesitaba especialmente porque Lines, su madre, se desplazaba frecuentemente a Lamasón para comprar alimentos básicos, que transportaba a lomos de un burro, y que vendía después en la taberna de Cicera regentada por Severino. Los nombres de los niños eran: Arsenia, Genio, Tinín, Vando, Goyi, Josefina, Pitu, María Luz, Amparo, Lolo, Sito, Quino, Javier, Milio, Aquilino y Ana Mari.



Dedicamos los primeros días de clase a conocernos mutuamente, a realizar una evaluación inicial de las materias instrumentales (lectura, escritura y cálculo), a determinar el material escolar individual y colectivo, a establecer los horarios escolar y de clase, a confeccionar una ficha paidológica de cada alumno que integraba aspectos psicopedagógicos y registro de asistencia, etc. También realizamos aquella primera semana una reunión de padres para presentarnos, dar pautas de cómo podían y debían educar a sus hijos en estrecha colaboración con la Escuela, y transmitirles la seguridad de que pasaría todo el curso con ellos, porque el año anterior habían tenido sucesivamente cuatro Maestras.

| Datos fisiológicos | | Ingreso | Grado | Grado | Grado | Grado | Grado | Grado |
|-----------------------|--|---------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| Peso | | | | | | | | |
| Talla | | | | | | | | |
| Perímetro torácico | | | | | | | | |
| Visión | | | | | | | | |
| Audición | | | | | | | | |
| Enfermedades | | | | | | | | |
| Vacunado y revacunado | | | | | | | | |

| Datos morales y sociales | | ASISTENCIA | | |
|--------------------------|--|------------|--------|----------------------|
| Bautizado | | Años | Faltas | Causas de las faltas |
| Confirmado | | 19 | | |
| Primera comunión | | 19 | | |
| Ambiente familiar | | 19 | | |
| Vestido | | 19 | | |
| Alimentación | | 19 | | |
| Limpieza | | 19 | | |

| Datos psico-pedagógicos | | Ingreso | Grado | Grado | Grado | Grado | Grado | Grado |
|-------------------------|--|---------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| Edad mental | | | | | | | | |
| Edad de instrucción | | | | | | | | |
| Coficiente educacional | | | | | | | | |

Edad mental: Aplicando textos psicológicos o baremos.
 Edad de instrucción: Aplicando pruebas objetivas.
 Coficiente educacional = $\frac{\text{Edad mental} + \text{Edad de instrucción (en meses)}}{2 \text{ Edad cronológica}}$

Aunque en aquella época la tarde del jueves era no lectiva, se cambiaba por la del sábado, con el fin de facilitar los desplazamientos de las Maestras, previa autorización del Inspector de Enseñanza Primaria de la zona.

En mis primeros desplazamientos a Santander me encargué de comprar los libros y demás materiales que los niños iban a utilizar aquel curso, pues para los padres resultaba difícil su adquisición. De esta manera podían también beneficiarse del diez por ciento de descuento que las librerías hacían entonces al personal docente.

La casa de Nieves, mi patrona, situada en el barrio Corral de Abaño, era humilde, pero con calor de familia. La vida se desarrollaba en la espaciosa cocina, que servía también de comedor y sala de estar, y en torno a la lumbre que, rodeada de asientos de madera sobre una embaldosada meseta, animaba y calentaba las tardes del largo y frío invierno. Como las casas y también la Escuela carecían de agua corriente y servicios higiénicos, era pieza fundamental del dormitorio un palanganero. Contábamos también con una pequeña biblioteca y a lo largo del curso pude leer varios libros, entre ellos Jeromín y Peñas Arriba.



El espacio abierto en la parte inferior derecha de la casa de Nieves era la barbería del pueblo.

Octubre 1967

El marco legal por el que se regía el sistema educativo respondía al esquema ya centenario de la Ley Moyano, si bien con reformas parciales, como la Ley de Enseñanza Primaria de 17 de julio de 1945, los Decretos del Ministerio de Educación Nacional de 21 de marzo de 1958 y 17 de diciembre de 1959, y Orden de 19 de septiembre de 1960, que cristalizarían en la Ley General de Educación de 1970, de Villar Palasí, que aspiraba a conseguir un mayor rendimiento cuantitativo y cualitativo del Sistema Educativo Nacional y de los recursos a él dedicados.

La Ley de 1945 estaba constituida en los seis títulos siguientes:

Título I.- Declaración de Principios.

Título II.- La Escuela.

Título III.- El Niño y la Familia.

Título IV.- La Maestra.

Título V.- Régimen Administrativo, Económico, Disciplinario y de Protección.

Título VI.- El Movimiento y la Educación Primaria.

La Enseñanza Primaria comprendía los siguientes periodos:

Primero.- Periodo de iniciación, hasta los cuatro años en las Escuelas maternas y de los cuatro a los seis años en las Escuelas de párvulos.

Segundo.- Periodo de enseñanza elemental, de los seis a los diez años.

Tercero.- Periodo de perfeccionamiento, de los diez a los doce años.

Cuarto.- Periodo de iniciación profesional, de los doce a los quince años.

Se establecía que la Maestra es la cooperadora principal de la educación de la niñez. Obra por delegación de los padres de familia y por misión que la sociedad le confía garantizada por el Estado, a quien compete, en armonía con los derechos de la Iglesia, la formación, nombramiento e inspección de los educadores. La Maestra ha de ser mujer de vocación clara, de ejemplar conducta moral y social, y ha de poseer la preparación profesional competente y el título que le acredite ante la sociedad.

Los fines de la Educación Primaria eran:

- a) Proporcionar a todos los españoles cultura general obligatoria.
- b) Formar la voluntad, la conciencia y el carácter del niño en orden al cumplimiento del deber y a su destino eterno.

- c) Infundir en el espíritu del alumno el amor a la idea al servicio de la Patria, de acuerdo con los principios inspiradores del Movimiento.
- d) Preparar a la niñez capacitándola para ulteriores estudios y actividades de carácter cultural.
- e) Contribuir, dentro de su esfera propia, a la orientación y formación profesional para la vida del trabajo agrícola, industrial y comercial.

Deberes familiares.

A los derechos inalienables que competen a la familia en el orden docente, corresponde una serie de deberes efectivos en lo que atañe a la Escuela:

1. Los padres deben procurar se eduque a sus hijos en el propio hogar o en instituciones públicas o privadas. Del cumplimiento de este deber serán responsables ante la Autoridad Judicial competente e incurrirán en las sanciones que se determinen por falta contra la obligatoriedad de la educación.
2. Velar por la asistencia de sus hijos a la Escuela.
3. Participar activamente con la Maestra en la formación del carácter y personalidad del niño y en la aplicación acorde de las medidas disciplinarias útiles para corregir sus defectos, encaminar sus hábitos y estimular en él el gobierno de sí mismo.
4. Informarse periódicamente del aprovechamiento escolar de sus hijos mediante relación directa con las Maestras.
5. Notificar a la Junta Municipal las anomalías de orden moral o profesional que fundadamente advierta en los educadores de sus hijos y apelar, en su caso, a las autoridades superiores.
6. Presentar a los niños con el debido aseo en sus personas y decorosamente vestidos.
7. Proporcionarles los elementos materiales indispensables para la enseñanza, salvo los casos de carencia de recursos económicos suficientes, en que serán suplidos por la Escuela.
8. Vigilar el cumplimiento de las disposiciones legales que regulen el debido funcionamiento de las Escuelas.
9. Procurar, incluso con su aportación económica o personal, el establecimiento de las instalaciones complementarias indispensables para la orientación e iniciación profesional.
10. Cooperar al fomento y desarrollo de las instituciones pedagógicas sociales y benéficas, complementarias de la Escuela.

(Art. 55 de la Ley de Educación de 17 de julio de 1945).

Distribución del tiempo y el trabajo de una semana

| CONOCIMIENTOS | TIEMPO | | |
|------------------------------------|-----------|-----------|-----------|
| | MIÉRCOLES | VIERNES | SÁBADO |
| Religión | | | |
| Lectura | | | |
| Escritura | | | |
| Cálculo | | | |
| Historia | | | |
| Geografía | | | |
| Educación social | | | |
| Ciencias Naturales | | | |
| Trabajo Manual | | | |
| Dibujo | | | |
| Canto | | | |
| Gimnasia | | | |
| Juego libre | | | |
| Total horas semanales | 30 | 30 | 30 |



Para fomentar el gusto por la lectura solicitamos al Servicio Técnico de Lecturas Educativas, perteneciente al Ministerio de Educación Nacional, ser beneficiarios de la Biblioteca de Iniciación Cultural que, en calidad de préstamo, nos envió varias cajas con libros. La alegría y el interés de los niños fueron notables y sirvieron como complemento cultural y educativo de la labor escolar. La catalogación, el cuidado de los ejemplares y el control mediante fichas corrió a cargo de los alumnos, que también pudieron utilizarlos en casa con sus familias.

Como eran nulas las posibilidades de ocio que el pueblo brindaba a los jóvenes, ideamos rifar un juego de café para conseguir dinero. Se imprimieron mil papeletas que se vendían a cinco pesetas cada una, y con lo recaudado compramos un tocadiscos y varios discos a los que se sumaron algunas donaciones de vinilos ya usados. La inauguración fue en la cocina de Nieves y asistieron al baile y chocolatada algunos forasteros invitados a través de la publicación “Luz de Liébana”.

Durante el mes de octubre realizamos diversos paseos escolares, primer eslabón de la Educación Física, con el fin de conocer mejor la Naturaleza, recoger material didáctico para su estudio y confeccionar cuadros a base de flores silvestres deshidratadas, colonia con alcohol y plantas aromáticas o cantos rodados que se decoraban con pinturas a modo de pisapapeles. También recolectábamos frutos de otoño (nueces, castañas y avellanas), estudiábamos el terreno, manejábamos la brújula, etc., consiguiendo un mayor interés con esta enseñanza más activa e intuitiva.

El 26 de octubre hubo un acontecimiento importante en el pueblo: se inauguraba el lavadero público. Asistieron las autoridades presididas por el Gobernador Civil, D. Jesús López Cancio. El cartel de bienvenida situado a la entrada de Cicera se confeccionó en la Escuela. Se izó la bandera nacional, hubo bendición, cohetes, discursos y aplausos, y se repartieron cuentos y caramelos para los más pequeños. Todo el acto fue recogido en una película.

Noviembre 1967

Poco a poco fuimos mejorando el aspecto de la clase, adornándola con murales a base de textos e ilustraciones confeccionados por los niños, para desarrollar el espíritu

de trabajo en equipo, la iniciativa y el deseo de superación. También comenzamos el arreglo del amplio vestíbulo de la parte inferior de la Escuela e instalamos mobiliario para las proyecciones de cine los jueves después del horario lectivo, reuniones con padres, actividades para jóvenes, ensayos y representaciones teatrales, libro-forum, juegos de mesa...

El 13 de noviembre asistí en Potes al primer Centro de Colaboración Pedagógica para los Maestros de la zona. El inspector que lo presidía nos recordó la normativa vigente y los aspectos prácticos imprescindibles para el buen funcionamiento de la actividad docente, por ejemplo solicitar ya al Patronato del Fondo Nacional para el Fomento del Principio de Igualdad de Oportunidades, la Ayuda para Asistencia a Permanencias, según la situación familiar de los posibles beneficiarios. Con la alegría del encuentro, el intercambio de experiencias durante la comida y la dieta de 175 pesetas, cantidad nada despreciable, teniendo en cuenta la nómina del momento, regresamos a nuestros respectivos destinos.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
 PATRONATO DEL FONDO NACIONAL
 FOMENTO DEL PRINCIPIO DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

AYUDA PARA ASISTENCIA A PERMANENCIAS

SITUACION FAMILIAR DEL BENEFICIARIO

Todo el ingreso en la familia... Cuentos desde los días anteriores...

Cuentos desde que se entregó la casa...

Localidad... Pertenencia...

Chico nacido... En... de... de...

Director o Maestro de la Escuela de...

José Luis del Corra Cerral
 Habilitado del Magisterio
 Francisco de Quevedo, 11. 3.º
 Teléfono: 22-25-21
 SANTANDER

Núm. 1050
 Mes de JUL 1968 de 196

Haberes y otros devengados correspondientes al Maestro Nacional PILAR TERAN BRAVO

| CONCEPTOS | Pesetas | Cts. |
|--------------------------------|---------|------|
| Haberes..... | 5.612 | - |
| Complementos..... | 1.262 | - |
| Material..... | | |
| Permanencias..... | | |
| Suma..... | 6.874 | - |
| DESCUENTOS | Flas. | Cts. |
| Debitos por la Delegación..... | | |
| Correspondencia..... | | |
| Otros gastos..... | | |
| Líquido a percibir..... | | |

Recibos que ha de entregar 2
 Cobró en El Habilitado.

Todo recibo debe llevar el nombre y sello de la Escuela y el número de la nómina. Los devengados en lugar de dinero al que tienen por costumbre, avisan a la Habilitación antes del 20 de cada mes.

Al haber los que no tienen los abonos correspondientes, entregan un recibo por cada concepto (haberes, material, etc). No debe tener que la cantidad, para que la Habilitación pueda llevarlo en la forma dispuesta por la Hacienda.

Cuando un Maestro desee cobrar directamente por transferencia, cheque o giro postal, es requisito indispensable que esté los recibos correspondientes al solicitado así: para, caso de remitirlos por orionotado, no será hecho envío alguno de dinero.

El 17 de noviembre se celebraba la festividad de San Acisclo y Santa Victoria, hermanos cordobeses que en el siglo IV fueron martirizados por el prefecto Dión, en la persecución de Diocleciano, y por cuyos méritos e intercesión, como reza la oración Colecta de la misa del día, se pide que libren de toda adversidad. Era costumbre que la Maestra ocupara los primeros bancos de la iglesia con los niños para mantener el orden y como complemento de su educación integral; así lo hicimos en la eucaristía solemne, a la que siguieron juegos infantiles, comida campestre y romería.

La vida de la Maestra estaba plenamente integrada con la de los habitantes del lugar; de ahí que fuera frecuente asistir a casa de cada uno de los vecinos, con Nieves como introductora, por motivos diversos: visitar a un enfermo, merendar unas rosquillas de anís que Matilde hacía magistralmente, bautizar a un recién nacido con problemas, entregar algún encargo realizado en Santander, llevar noticias a Tuta del estado de salud de su marido Secundino, al que visité en Valdecilla todos los domingos que duró su hospitalización, desde noviembre hasta agosto, o participar en magostas y comidas de matacío a base de alubias, arroz con carne, coscorones (residuos de la manteca de cerdo que no se derrite), frituras de carne, manzanas asadas en grasa, café y orujo de la tierra. Todo esto creaba un clima de verdadera familia, sintiéndome como en mi casa. Mis

vecinos más próximos eran Susa la sacristana, Esperanza y Manolo, que ejercía de barbero; Adela, Paco y Vitoriana; mi amiga Pepita y sus padres, Ángel y Esperanza; Julián y Balbina, padres de Julianín, corresponsal de El Diario Montañés; Pepina, hermana de Nieves y aficionada a las trovas; Amalia y Serafín; Lupe y Sinfiriano; Fernando, Agapita y Yeya, la cartera; Carmina y Ángel; María, Piedad y Consuelo; Ángeles; Concha y Serafín; Libia y Enrique; Sindo y Malia; y Conchita, en cuya casa pasé muchas tardes de agradables tertulias, en torno a un café acompañado de flan de coco.

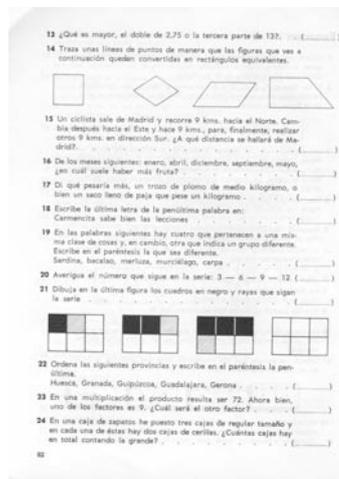
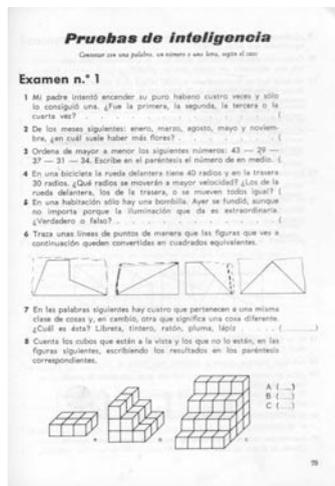
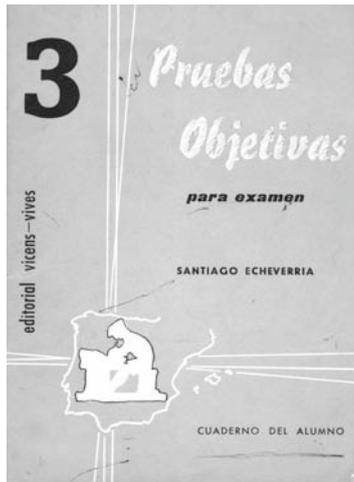
Diciembre 1967

Con el paso de los días surgieron algunos problemas que el tiempo se encargaría de resolver. Cuando hacía viento, por ejemplo, la estufa nos devolvía todo el humo que producía hasta bañar nuestros ojos en lágrimas, teniendo que apagarla, aun a riesgo de padecer sabañones. También la gripe hizo acto de presencia con tal incidencia que la Escuela se cerró durante tres días por falta de alumnos. Otra semana, al llegar a La Hermida, la nieve impedía seguir el camino, de tal manera que nos volvimos para Santander con una sensación agridulce.

Como se aproximaba la Navidad, dedicamos algunas tardes a preparar el belén: unos modelaban figuras de barro, otros las pintaban cuando ya estaban secas, y todos disponíamos las mesas del vestíbulo para colocarlas entre musgo, piedras, ramas, cortezas de árbol, papel de plata y harina para simular la nieve. En medio de estos afanes, nuestro flamante tocadiscos lanzaba a las ondas nuevos villancicos que ampliaban el repertorio de los ya conocidos. Al final todos se disfrazaron para la escenificación del nacimiento y dieron a sus padres las felicitaciones que habían hecho.

Para valorar el rendimiento escolar alcanzado por los niños en su proceso educativo, el artículo 40 de la Ley de Educación Primaria decía: “Todas las actividades de la Escuela estarán sometidas a comprobación, que verificarán las Juntas Municipales de Educación y la Inspección Profesional mediante pruebas objetivas, exposiciones de trabajos, certámenes, concursos y otros procedimientos análogos, pero en tal medida que sirvan de estímulo al profesorado, sin menoscabo de la labor fundamental de la Escuela.” A este respecto, se consideraba un poderoso incentivo para los escolares saber que periódicamente habrían de rendir cuenta de su trabajo, de tal forma que la calificación obtenida fuera una recompensa para su esfuerzo. En cuanto a los vínculos que unían la Escuela a las familias, quedaban reforzados siempre que se informaba a los padres acerca del aprovechamiento escolar de sus hijos.

Para facilitar el trabajo de la Maestra existían cuadernos para el alumno con pruebas objetivas a modo de examen.



Antes de las vacaciones de Navidad, Semana Santa y verano, los niños realizaban exámenes, utilizando diversos instrumentos de medida, como complemento al juicio de la Maestra. Los resultados quedaban reflejados en la cartilla escolar.



| PERIODO | SECCION | CURSO | CONCEPTOS | | PUNTAJACION | | | |
|-------------|------------|---------|------------------|-------------------|-------------|---------------|------------------|-------------|
| | | | Primer trimestre | Segundo trimestre | Termino | Media mensual | Media trimestral | Media anual |
| Matemáticas | Aritmética | PRIMERO | Suma | | | | | |
| | | | Resta | | | | | |
| | | | Multiplicación | | | | | |
| | | | División | | | | | |
| Matemáticas | Aritmética | SEGUNDO | Suma | | | | | |
| | | | Resta | | | | | |
| | | | Multiplicación | | | | | |
| | | | División | | | | | |
| Matemáticas | Aritmética | TERCERO | Suma | | | | | |
| | | | Resta | | | | | |
| | | | Multiplicación | | | | | |
| | | | División | | | | | |
| Matemáticas | Aritmética | CUARTO | Suma | | | | | |
| | | | Resta | | | | | |
| | | | Multiplicación | | | | | |
| | | | División | | | | | |
| Matemáticas | Aritmética | QUINTO | Suma | | | | | |
| | | | Resta | | | | | |
| | | | Multiplicación | | | | | |
| | | | División | | | | | |
| Matemáticas | Aritmética | SEXTO | Suma | | | | | |
| | | | Resta | | | | | |
| | | | Multiplicación | | | | | |
| | | | División | | | | | |
| Matemáticas | Aritmética | SEPTIMO | Suma | | | | | |
| | | | Resta | | | | | |
| | | | Multiplicación | | | | | |
| | | | División | | | | | |
| Matemáticas | Aritmética | OCTAVO | Suma | | | | | |
| | | | Resta | | | | | |
| | | | Multiplicación | | | | | |
| | | | División | | | | | |
| Matemáticas | Aritmética | NOVENO | Suma | | | | | |
| | | | Resta | | | | | |
| | | | Multiplicación | | | | | |
| | | | División | | | | | |
| Matemáticas | Aritmética | DÉCIMO | Suma | | | | | |
| | | | Resta | | | | | |
| | | | Multiplicación | | | | | |
| | | | División | | | | | |



11,30 Recuerda en imágenes. Lección 13ª: “Nuestros maravillosos ojos y su cuidado”.

11,40 Música y Canto. Lección 13ª: “Intensidad, tono y timbre”.

Jueves 9

11,05 Inglés. Lección 14ª: “Singular y plural. Forma interrogativa”.

11,30 Recreo. Lección 14ª: “Cine”.

11,40 Félix, el amigo de los animales. Lección 14ª: “Viaje al fondo del mar”.

Viernes 10

11,05 Religión. Lección 14ª: “Los discípulos de Jesús procuramos vivir como hermanos”

11,30 Lecturas para todos. Lección 14ª: “La lección de José”.

11,40 Dibujo y Pintura. Lección 14ª: Segundo curso. Lección 4º.

Sábado 11

11,05 Naturaleza y Vida Social. Lección 13ª: “La vida del hombre primitivo”.

11,30 Nuevas Noticias. Lección 13ª: “Los números viven: el siete”.

11,40 Educación Física y Deportiva. Lección 13ª “Tabla de gimnasia. Balonmano. Rastreo”.



Como en Cicera no había televisión, asistimos algunas jornadas a Piñeres, coordinando previamente la visita con nuestros compañeros. Las posibilidades que brindaba este medio eran óptimas, ya que los niños tenían acceso a elementos vivos y dinámicos sobre aspectos geográficos, humanos, económicos, artísticos, lúdicos, etc., con una importante misión educativa de complementar la enseñanza en el aula.

En la información impresa que recibía la Maestra, se le ofrecía también un detalle minucioso de las pruebas que debía realizar entre sus alumnos, utilizando todas las formas de exploración: coloquio, preguntas directas, resúmenes, trabajos monográficos, etc. Asimismo contenía un desglose de posibles actividades escolares que los alumnos debían desarrollar en la clase después de recibir el mensaje de la televisión:

- a) Vocabulario.
- b) Lecturas complementarias.
- c) Sinopsis de las ideas básicas del tema.
- d) Dibujos.
- e) Observaciones directas.
- f) Experimentaciones.
- g) Manualizaciones.

Ante el descubrimiento del mundo televisivo, la emoción de los niños se reflejaba en sus rostros: a sus ojos brillantes y boca entreabierta, se unían risas y aplausos por la magia de aquella novedad.

copia del trabajo deseado, que al aplicarse sobre la glicerina dejaba impreso el negativo a multicopiar, presionando sobre la plancha el número de ejemplares deseados. Una vez terminado el proceso debía borrarse con la esponja mojada en agua caliente, evitando así que la tinta fuese absorbida y fuese imposible eliminarla. Aunque también se imprimían textos, generalmente eran dibujos para que los niños coloreasen y después recortar o perforarlos con un punzón (picado), dependiendo de las edades, con el objetivo de desarrollar la motricidad fina al ejercitar la precisión óculo-manual.



También los niños mayores proporcionaban material para los más pequeños, ya que una tarde a la semana las niñas hacían labores del hogar mientras que ellos competían en realizar el mejor diseño gráfico para ser elegido o trabajos de papiroflexia.



Cuando el tiempo lo permitía, el recreo, de once menos cuarto a once y cuarto, se hacía en las proximidades de la Escuela. Los juegos eran variados: los niños se afanaban en chutar el balón, jugar con el aro y la peonza, introducir las canicas en el “gua”, o colocar las tabas (huesos de las rodillas de las patas traseras de los corderos) mientras se lanzaba una al aire. Las niñas se entretenían bailando el yo-yó, que construían con dos botones e hilo, jugando al escondite, al corro o a la comba. Algunas canciones, que el viento llevaba, decían:

La espada del rey Cadete

La espada del rey Cadete
Dicen que la tengo yo,
La tiene una amiga mía

Clavada en el corazón.

-Buenas tardes amigas,
Me voy a retirar.
-Espérate un poquito

Que vamos a jugar.

-Por hoy me es imposible.
-Pues qué tienes que hacer.
-Lo que mi buena madre
Me quiera disponer.

Me ha dicho que a las seis
En casa esté,
Y yo como buena hija
La quiero obedecer.

-Razón tienes de sobra
Niña simpática,
Nosotras aplaudimos
Tu forma de pensar.

-Un beso quiero daros.
-Nosotras a ti dos.
-Adiós amigas mías.
-Adiós, adiós, adiós.

Soy la reina de los mares

Soy la reina de los mares,
Señores lo van a ver:
Tiro el pañuelito al suelo
Y lo vuelvo a recoger.

Pañuelito, pañuelito,
Quién te pudiera tener,
Guardadito en el bolsillo
Como un pliego de papel.

Que una, que una,
Que dos y que tres,
Salte niña
Que vas a perder.

Mamá si me dejas ir

Mamá, si me dejas ir
Un ratito a la plazuela
Con las hijas del vecino
Que llevan rica merienda.

A la hora de merendar
Se perdió la más pequeña.
Su padre la anda buscando
Calle arriba calle abajo.

Dónde la vino a encontrar,
En la calle de San Blas,
En un portalito oscuro
Hablando con un galán.

Las palabras que decía:
Mi abuela tiene un peral
Que da las peras más gordas,
Y en la ramita más alta
Un nido de tortolita.
Por el ala echaba sangre
Y por el pico decía:

Qué tontas son las mujeres
Que de los hombres se fían.
A los hombres garrotazos
Y a las mujeres rosquillas,
Y a las niñas pequeñitas
Un platito de natillas.

Al pasar la barca

Al pasar la barca
Me dijo el barquero:
Las niñas bonitas
No pagan dinero.

Yo no soy bonita
Ni lo quiero ser.
Arriba la barca,
Una, dos y tres.

Marzo 1968

Como la expresión escrita requería una atención importante, procurábamos dedicarle todos los días el momento de máximo rendimiento escolar. Unas veces inventaban un cuento diciendo una frase cada niño, que escribían cuidadosamente en el encerado para después, por grupos, copiarlo en folios y realizar las ilustraciones. Cada grupo ponía el título que más le gustaba y elegían el diseño de la portada. Otras veces se memorizaban reglas de ortografía para aplicarlas siempre y en los textos que proponía el

libro de “Mis Dictados”. También resultaba muy eficaz escribir en el encerado un breve texto en el que se subrayaban las palabras de dudosa grafía y las tildes con tiza roja. Una vez observado detenidamente por los niños se tapaba el encerado con un trozo de papel continuo y se dictaba. La corrección correspondía a cada alumno, bien con su propio cuaderno o con el de un compañero.

Iniciamos el intercambio de correspondencia con alumnos de otros pueblos vinculados por amistad o parentesco, para contarles cómo era Cicera, hablarles de nuestro trabajo, pedirles alguna información, etc. En otras ocasiones las cartas se dirigían a los directores de yacimientos mineros para solicitar alguna muestra del mineral allí extraído. En muchos casos la respuesta fue positiva y recibimos, con gran expectación, fragmentos de cinabrio, galena, blenda, sal gema y pirita.

En aquella época cantábamos:

España es mi hermosa Patria,
Nación que en Europa está,
Es dividida en provincias
Y es Madrid su capital.

Yo sé todas sus riquezas
Y las voy a relatar:
Valencia nos da naranjas
Y Toledo mazapán.

Carbón nos da Asturias,
Los vinos Jerez,
Las mantas Palencia,
La fresa Aranjuez.

Turrón de Alicante,
Jabón de Avilés
Y si queréis paños
Id a Sabadell.

Exquisitos embutidos
En Vic y Extremadura,
Aceite en Andalucía
Donde abunda la aceituna.

Id por el hierro a Bilbao,
Por el cobre id a Jaén,
Por la plata a Guadalajara,
Por el mercurio a Almadén.

Para recibir la primavera organizamos una pequeña excursión al Mirador de Santa Catalina, que partiendo de esta ermita ascendía hasta los restos de un antiguo castillo defensivo de la época visigoda y que se conoce como “La Bolera de los Moros”. Al llegar recuperamos fuerzas con los bocadillos que las madres habían preparado,

mientras contemplábamos unas vistas maravillosas de los Picos de Europa y el Desfiladero de La Hermida.



Abril 1968

La primera semana del mes de abril se dedicó a repaso y realización de exámenes trimestrales. En los niños se palpaba el cansancio por un lado y la alegría ante las próximas vacaciones de Semana Santa, que ese año se celebró entre los días 6 y 16. Una vez concluidos las pruebas de evaluación, dedicamos una jornada a realizar actividades lúdicas y deportivas. Para la ocasión preparamos un musical titulado Crispulín, de la zarzuela “Los Aparecidos”, de Carlos Arniches y música de Fernández Caballero. Participaban los alumnos mayores, con Crispulín como sacristán y un grupo de niñas caracterizadas de ancianas:

-Crispulín, Crispulín,
Todo el pueblo hemos
corrido.
Crispulín, Crispulín,
Te buscábamos monín.

-No puedo oiros
-Oye un instante,
-Tengo en la iglesia
Que trabajar.

-Oye un momento,
Es importante
Lo que te vamos
A consultar.

-Malditas viejas.
-Es importante
Lo que te vamos
A consultar.

-Pues empezad.
-Nos han dicho,
Jesús nos ampare,
Que en torno del pueblo
Un alma se ve.

-Y qué, y qué.
-Y que va por los aires,
Volando,
Y dice llorando:
Señor yo pequé.

-Y qué, y qué, y qué, y qué.
-Y que si el alma en pena
Anda por ahí,
Válgame San Blas,
Qué va a ser de mí.

-Qué barbaridad.
-Dinos, Crispulito,
Dinos por favor,
Si se apareciese
Qué será mejor,
Si correr, si llorar, si gritar,
si rezar...

-Pues callar y no alborotar.
Tengo yo un remedio
Que es muy superior:
Oídme con calma

Pues es lo mejor:
Os compráis una estampa,
Bendita,
Con cien indulgencias
Del ángel Gabriel.

Que es mucho mejor;
Pidiéndole a la Virgen
Con mucha devoción,
Os libraré seguro
De la aparición.

Por un peso os doy
La estampita;
Miradla, qué mona,
Lo vale el papel.

-Kirie, kirie, kirie eleison,
Kirie, kirie, kirie eleison,
¡Ay, San Pascual!
¡Ay, San Pascual!
¡Ay, San Pascual Bailón!
¡Ay, líbranos!
¡Ay, líbranos!
¡Ay, de la aparición!

Y si hacéis
Una cruz con los dedos
Tened entendido

Antes del 20 de abril, según las normas del Decreto del Ministerio de Educación Nacional de 21 de marzo de 1958, ampliado el 5 de mayo del mismo año, la Maestra debía enviar al Inspector de la zona y a la Junta Municipal, la relación de aspirantes para obtener el Certificado de Estudios Primarios. Era éste un título acreditativo de haber cursado por lo menos cinco años de escolaridad mínima en los periodos segundo y tercero de Enseñanza Primaria, con una puntuación media no inferior a cinco puntos, y tener cumplidos doce años. En dicha relación se hacía constar el nombre, apellidos, fecha de nacimiento, número de años de escolaridad y nombre del centro o centros en los que los alumnos habían estudiado.

Mayo 1968

Las Primeras Comuniones se celebraban el día de la Ascensión. Correspondía a la Maestra la preparación de los niños que iban a recibirla. Como complemento de la formación religiosa asistía periódicamente a la Escuela el párroco, D. Francisco Sánchez, que les explicaba y preguntaba sobre el Catecismo y la Historia Sagrada, dándoles ánimo para que vivieran los valores cristianos.

El día 6 de mayo la parroquia organizó una excursión a Comillas para todos los niños del Valle. Fue un día espléndido y disfrutamos de la jornada que para muchos supuso el primer contacto con el mar. Visitamos el Palacio de Sobrellano, que mandó construir el primer Marqués de Comillas, D. Antonio López, la capilla-panteón, el Capricho de Gaudí y la Universidad Pontificia. Los cánticos acompañaban los largos desplazamientos y sus rostros infantiles expresaban admiración por cuanto descubrían. Era habitual que la comida (tortilla y filetes) se llevara de casa cuidadosamente guardada en una caja de zapatos. También había tiempo para comprar regalos a las familias y alguna golosina.

También en este mes, lo mismo que en el de octubre, la Maestra, según costumbre de la época, dirigía en la iglesia al atardecer el rezo del Rosario. Las niñas participaban especialmente recitando poesías a la Virgen que aprendían en clase, y al final todos cantábamos himnos marianos. La pequeña tertulia en la campa de la iglesia amenizada con el alboroto de la chiquillería, ponía fin a la jornada.

La Virgen y el ciego

Camina la Virgen pura
De Egipto para Belén;
Y en medio del camino
Pidió el Niño de beber.

-No pidas agua, mi vida;
No pidas agua, mi bien,
Que los ríos vienen turbios
Y los arroyos también,
Y las fuentes se secaron
Y ya no pueden correr.
Más arriba, en aquel alto,
Hay un dulce naranjel
Cargadito de naranjas,
Que otras no puede tener.
El viejo que las guardaba
Es un ciego que no ve.

-Deme, ciego, una naranja
Para el niño entretener.

-Entre usted, señora, y coja
Las que hubiere menester.

La Virgen, como era
Virgen
No cogía más que tres;
El Niño, como era niño,
No cesaba de coger.
Por una que coge el
Niño,
Cien vuelven a florecer.
Camina la Virgen pura
Y el ciego comienza a
ver.

-¿Quién sería esa Señora
Que me hizo tanto bien,
Que me dio luz a los ojos
Y en el corazón también?

Era la Virgen María
Que va de Egipto a
Belén

La llegada del buen tiempo permitía aprovechar algunas tardes para dar la clase en el campo, realizando actividades como describir el paisaje, dibujo del natural, lectura, juegos educativos y merienda compartida. En ocasiones íbamos durante el descanso de mediodía a pasear por el monte y comer unos bocadillos al aire libre antes de regresar a clase.

En la Escuela Aneja de Santander tuvimos el día 28 de mayo el último Centro de Colaboración Pedagógica. En él nos dieron toda la normativa necesaria a tramitar hasta la finalización del curso escolar.

Junio 1968

Las pruebas a realizar para la obtención del Certificado de Estudios Primarios eran escritas y comprendían los siguientes ejercicios: dictado, redacción sobre un tema local, análisis gramatical, un problema de aritmética y otro de geometría, dibujos lineal y artístico, y una prueba objetiva con un máximo de 50 preguntas sobre las materias de los Cuestionarios Oficiales. Los exámenes preparados por la Inspección Central de Madrid y enviados a las Inspecciones Provinciales, tenían lugar en el día y la hora señalados. El tribunal estaba constituido por el Inspector o su delegado como Presidente y por la Maestra; también podía asistir un miembro de la Junta Municipal. Terminados los exámenes, la Maestra, bajo su exclusiva responsabilidad, se encargaba de la calificación y de formular la lista de alumnos aptos para obtener el título. La Inspección de Enseñanza Primaria proporcionaba a los Maestros los Certificados, tanto de Estudios Primarios como de Escolaridad, mediante el pago de 25 pesetas para los derechos de examen más 15 pesetas para la Mutualidad de Magisterio. Cuando la Maestra hubiera

rellenado los certificados debía remitirlos al Juzgado Municipal, acompañados de una relación por duplicado de los alumnos que lo habían obtenido, para ser firmados e inscritos al margen de la partida de nacimiento de los interesados.

Además, al finalizar el curso, había que recoger las pruebas de promoción que la Inspección Provincial de Enseñanza Primaria facilitaba, remitiéndoles después el impreso con la distribución de los alumnos por cursos como resultado de dichos exámenes.



Organizado por la Inspección y como finalización oficial del curso, asistimos todos los niños y Maestras de la zona a Santo Toribio de Liébana el día 21 de junio para vivir una jornada de convivencia.

El programa de actos era el siguiente:

11 horas – Santa Misa.

12 horas – Juegos.

13 horas – Comida.

15 horas – Actuaciones de grupos.

17 horas – Clausura a cargo de nuestro Inspector, D. Julio de la Cueva, y reparto de premios.

Los niños de Cicera participaron con una canción que entre todos habíamos compuesto, y que a ritmo de marcha decía:

“Nos congregamos los niños aquí en torno al Monasterio,
donde adoramos la Cruz de Jesús, tesoro lebaniego.
En este día de fiesta y unión venimos de los pueblos
para recibir la gran bendición que nos haga buenos.
Dame tu ayuda, Santo Toribio,
que un gran apóstol yo quiero ser:
para llevar la paz, derramar caridad
y en todo el mundo lograr la unidad.
Nos gustaría volvernos a ver después de varios años,
que la amistad tornara a renacer y estrecharnos las manos”.

Durante el curso los niños también colaboraron con la Obra Misional de la Santa Infancia, como modelo para formar en su espíritu el hábito de ayudar a los más necesitados.



Julio 1968

El martes día 2 se celebró la fiesta de la Virgen de la Salud en las praderías de Áliva. Organizado por Pepita, ascendimos desde Fuente Dé en el teleférico y aprovechamos para visitar la entrada a la mina de blenda acaramelada existente al pie de Peña Vieja. A continuación llegamos hasta la ermita y asistimos a la misa de campaña, comida y posterior romería popular, de gran tipismo. El regreso a Espinama lo realizamos en un vehículo todo terreno.

Como el curso escolar se prolongaba hasta mediado de este mes, continuamos dando clase y el sábado día 13 pusimos fin a la actividad docente. La mañana de ese día, especialmente festivo, estuvo dedicada a la visita de los padres a la Escuela para ver la exposición de los trabajos realizados por los niños a lo largo del año. No faltaron los juegos y el reparto de premios y caramelos para todos los alumnos. La satisfacción por el trabajo realizado y la recompensa del descanso se reflejaba en todos los rostros.

El punto final lo puso la voz de Arsenia, que leyó el siguiente texto del libro “Dios hablará esta noche”, de Jean Marie de Back:

Estoy hecho de tal modo que me apego a las gentes, a las cosas..., a esta vieja Escuela que empiezo a querer ahora, este viejo edificio gris donde pronto acabaré mis estudios. He pasado en él varios años y creo que esta tarde, por primera vez, siento algún reconocimiento por todo lo que he recibido aquí. Seguramente me costaría algún trabajo confesarlo en alto, pero creo que yo sería otra, y menos buena, si no hubiera oído allí todos los días el monótono llamamiento a los verdaderos deberes.

Conclusiones

- La profesión de Maestra requería una clara vocación.
- La Maestra ejercía como tal durante las veinticuatro horas del día: su profesionalidad, entrega y actuaciones debían ser ejemplares.
- A pesar del aislamiento geográfico, profesional y familiar de la Maestra, las buenas gentes de este pueblo lo suplían con creces gracias a su buena acogida y las manifestaciones de reconocimiento y cariño.

- La calidad educativa no dependía de los recursos disponibles, sino de cómo se invirtiera el capital humano para el desarrollo social y cultural de los pueblos.

Despedida



He vuelto a Cicera. Aquel camino verde, junto a la ermita, quedó en desuso porque ya hay carretera, y agua, y turistas..., pero no están mis niños, ni mi Escuela, ni Nieves... Los fines de semana me dice Pepita que el pueblo aumenta su actividad: senderistas hacia la Braña de los Tejos, familias buscando el contacto con la Naturaleza en casas de nueva construcción, o peregrinos hacia Lebeña y Santo Toribio; por eso la Escuela, mi Escuela, es hoy un Albergue Municipal del Camino de Santiago.

¡Ah, no, dulce recuerdo de mi vida!
Siempre que luche en peligrosa lid,
Siempre que lllore mi alma dolorida,
Al recordar mi adiós de despedida,
¿Te acordarás de mí?

Pequeñeces...